

3238228

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0063760

AUTORIZACIÓN

No.065

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al SR. SOLEDISPA VILLACRESES GONZALO BIENVENIDO, cédula de ciudadanía N°. 130361004-0, para que celebren la Protocolización de la Resolución Administrativa N°002-ALC-M-JOZC-2017, Barrio "Urbirrios 2", se encuentra signado con el Lote # 28 de la Manzana "21A", de la Parroquia TARQUI, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11.50 M. - Linderos con Calle 4.
ATRÁS: 11.50 M. - Linderos con Lote # 29
COSTADO DERECHO: 18.00 M. - Linderos con Avenida cuarta Transversal.
COSTADO IZQUIERDO: 18.00 M. - Linderos con Lote # 27.
AREA TOTAL: 207.00 M²

SOLAR

PJAD 56

530190,14

9889245,74

Manta, 02 de Febrero del 2018.

Arg. Juvenal Zambrano Orcella
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inscripción de la propiedad, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Arg. Leonardo Pachay



encuadernaciones.solvig@gmail.com

Telf. 052 925 541

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19001512, certifico hasta el día de hoy 18/01/2019 15:34:25, la Ficha Registral Número 64276.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: sábado, 11 de noviembre de 2017 Parroquia: TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Urbirrios II

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Lote No. 28 de la Manzana 21-A, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 11.50m- lindera con calle No. 4. ATRAS: 11.50m- lindera con lote No. 29. COSTADO DERECHO: 18,00m-lindera con lote Avenida Cuarta Transversal. COSTADO IZQUIERDO: 18,00m- lindera con lote No. 27. Area total. 207,00m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2	15 ene 2014	52	110
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43	19 dic 2017	1.351	1.439
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44	19 dic 2017	1.441	1.856

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inserito el : miércoles, 15 de enero de 2014 Número de inscripción: 2 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 372 Folio Inicial:52
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:110
Cantón Notaria: MANTA
Escritura,Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[2 / 3] PLANOS



Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017 Número de Inscripción: 43 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9881 Folio Inicial: 1.051
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final: 1.439
Cantón Notaria: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de septiembre de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
APROBACION DE LOS PLANOS de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la propiedad del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Manta debidamente representado por su Personero legal Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de Alcalde.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	15/ene/2014	52	110

Registro de : PLANOS

[3] PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017 Número de Inscripción: 44 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9882 Folio Inicial: 1.441
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 1.556
Cantón Notaria: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de diciembre de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II . El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes . Creación de nuevas manzanas manzana 18 cuenta con 54 lotes. Se eliminan los lotes 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25 se aumentan los lotes no. 38,39,40,41,42 y 43

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	43	19/dic/2017	1.051	1.439

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
PLANOS	3
<<Total Inscripciones >>	3



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:34:25 del viernes, 18 de enero de 2019

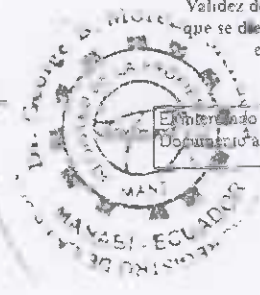
A petición de: SOLEDISPA VILLACRESES GONZALO
BIENVENIDO

Elaborada por : KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



AUTORIZACIÓN

No. 065

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al SR. **SOLIDISPA VELLACRESES GONZALO BIENVENIDO**, cédula de ciudadanía N°. 130361004-0, para que celebren la Protocolización de la Resolución Administrativa N°002-ALC-M-JOZC-2017, Barrio "Urbirrios 2", se encuentra signado con el Lote # 28 de la Manzana "21A", de la Parroquia **TARQUI**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11.50 M. - Linderos con Calle 4
ATRÁS: 11.50 M. - Linderos con Lote # 29
COSTADO DERECHO: 18.00 M. - Linderos con Avenida cuarta Transversal
COSTADO IZQUIERDO: 18.00 M. - Linderos con Lote # 27
AREA TOTAL: 207.00 M²

Manta, 11 de enero del 2019.

Nota: este documento reemplaza al emitido el 02 de febrero del 2018.

Arq. Juvenal Zambrano Ojeda

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarlo, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Arq. Leonardo Pachay

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

www.manta.gob.ec
@Municipio_Manta

alcaldia@manta.gob.ec
@MunicipioManta